

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Agentes Biológicos II
Titulación	Grado en Veterinaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Adolfo González Sáez
Docente	Adolfo González Sáez (adolfo.gonzalezsaez@universidadeuropea.es) Fernando Esperón Fajardo (Fernando.esperon@universidadeuropea.es) Laura Rico San Román (Laura.rico@universidadeuropea.es)

2. PRESENTACIÓN

Agentes Biológicos II es una asignatura básica de 6 ECTS, que se imparte el primer semestre del segundo curso del Grado de Veterinaria. Esta asignatura, junto con Agentes Biológicos I que se imparte en el segundo semestre del primer curso del Grado de Veterinaria y que también consta de 6 ECTS, conforman la materia denominada: Agentes Biológicos, que cuenta con un total de 12 ECTS.

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los fundamentos biológicos, taxonómicos y de interés veterinario de los agentes infecciosos fúngicos y parasitarios más relevantes en Sanidad Animal, que aportarán una base para apoyar la comprensión y adquisición de conocimientos en otras asignaturas del Grado de Veterinaria, así como en el desarrollo de su labor profesional.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJES

CONOCIMIENTOS

CON01. Identificar los principales conceptos y bases de los campos de la anatomía animal, fisiología animal y de la histología veterinaria, así como las bases de otras áreas de conocimiento aplicadas al ámbito veterinario, tales como la biología, economía, , estadística, bioquímica, física y química.

CON07. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de la morfología, taxonomía, bionomía y sistemática de los reinos animales y vegetales de interés veterinario.

CON14. Conocimiento y aplicación de los principios y bases moleculares y genéticas de los procesos biológicos.

CON18. Conocimiento y aplicación de los principios y bases del estudio de los microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica.

CON19. Conocimiento y aplicación de los principios y bases de la respuesta inmune.

- Describir la nomenclatura y características morfológicas, biológicas, metabólicas y genéticas de los hongos.
- Describir la nomenclatura y características morfológicas, biológicas, metabólicas y genéticas de los parásitos.
- Diferenciar los mecanismos inmunológicos que desencadenan las infecciones producidas por hongos y parásitos.

HABILIDADES

HAB13. Conocimiento y aplicación de la farmacoterapia.

HAB19. Conocimiento y aplicación de las zoonosis y salud pública.

- Analizar todos aquellos agentes de origen fúngico con mayor importancia en veterinaria, tanto por su frecuencia de presentación, como por su importancia patógena, especialmente en aquellas especies con carácter zoonótico.
- Evaluar todos aquellos agentes de origen parasitario con mayor importancia en veterinaria, tanto por su frecuencia de presentación, como por su importancia patógena, especialmente en aquellas especies con carácter zoonótico.

- Analizar la acción sobre hongos y parásitos de los principales agentes físicos, químicos y antiparasitarios, así como sus resistencias y sus posibles consecuencias para la salud humana.

COMPETENCIAS

CP01. Prevenir, diagnosticar y tratar, tanto individual como colectivamente, las enfermedades de los animales, particularmente las zoonosis.

CP11. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

4. CONTENIDOS

BLOQUE 1. MICOLOGÍA

BLOQUE 2. PARASITOLOGÍA.

BLOQUE 3. TRABAJOS.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral / Web conference.
- MD2. Método del caso.
- MD5. Aprendizaje cooperativo
- MD6. Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio/taller

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas totales	Número de horas presenciales
AF1: Clases magistrales	20	20
AF2: Actividades participativas grupales	8	2

AF3: Análisis de casos y resolución de problemas	5	2
AF4: Exposiciones orales	2	2
AF5: Trabajo autónomo	68	0
AF6: Actividades en talleres y/o laboratorios y/o simulación	30	30
AF9: Investigaciones (científicas/de casos)	10	0
AF10: Tutoría	5	2
AF11: Pruebas de evaluación	2	2
TOTAL	150	60

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad 1. Prueba teórica parcial 1 (NOVIEMBRE)	30%
Actividad 2. Prueba teórica parcial 2 (ENERO)	30%
Actividad 3. Prueba práctica parcial 1 (OCTUBRE)	12,5%
Actividad 4. Prueba práctica parcial 2 (DICIEMBRE)	12,5%
Actividad 5. Grupos de trabajo de investigación	10%
Actividad 6. Exposición oral (DICIEMBRE)	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Prueba teórica parcial

En el examen parcial de mediados de semestre, se necesitará al menos un 5 de nota para poder eliminar materia. Si el alumno elimina materia en este primer parcial, sólo tendrá que examinarse de la segunda parte en la fecha de la convocatoria ordinaria (enero) y deberá también obtener un 5 para eliminar esta segunda parte también. En el

caso de no haber eliminado la primera parte, el alumno tendrá que examinarse de toda la materia en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, necesitando 5 sobre 10 para aprobar las convocatorias. Lo mismo puede aplicarse a aquellos alumnos que, voluntariamente, decidan renunciar a la nota obtenida en el primer parcial. Se debe tener en cuenta que para poder examinarse de convocatoria ordinaria y/o extraordinaria se necesita un mínimo de 50% de asistencia a clases.

7.2. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Las estructuras de los exámenes constarán de las siguientes partes:

Las **pruebas escritas o exámenes**, tanto parciales como ordinaria o extraordinaria, constarán de una parte tipo test y otra de desarrollo:

- La parte tipo test, con 30-40 preguntas, a elección del profesor, tendrán un valor sobre la nota final del examen del 60%. Cada respuesta en la parte de test que sea respondida de forma errónea supondrá una penalización de 0,33 sobre la nota de esta parte. Es necesario aprobar la parte tipo test para poder corregir la parte de desarrollo (50% de aciertos o más, después de las penalizaciones).
- Las preguntas de desarrollo, interpretación de pruebas y/o casos clínicos, en número de 3-4, a elección del profesor, tendrán un valor sobre la nota final del examen del 40%.

La nota final del examen será la suma de la Parte de test (60%, máx 6 puntos) + Parte de desarrollo (40%, máx 4 puntos), siendo la nota máxima de 10 y **la mínima para aprobar de 5**.

Para aquellos alumnos que lleguen a convocatoria extraordinaria, y en el caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

Los exámenes prácticos propuestos se realizarán en el horario de las prácticas, al final de las prácticas mencionadas más abajo (P2 y P7), con una estructura consistente en 10 preguntas cortas de identificación, respuesta corta, tipo test o descripción, por escrito. En el caso de suspender alguno de estos exámenes prácticos, el alumno deberá presentarse sólo a la parte que haya suspendido, en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Queda a decisión del profesor la posibilidad de hacer un examen oral como recuperación en caso de ausencia justificada en un examen.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Peso
Actividad 1. Prueba teórica parcial 1 (NOVIEMBRE)	30%
Actividad 2. Prueba teórica parcial 2 (ENERO)	30%
Actividad 3. Prueba práctica parcial 1 (OCTUBRE)	12,5%
Actividad 4. Prueba práctica parcial 2 (DICIEMBRE)	12,5%
Actividad 5. Grupos de trabajo de investigación	15%

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- *Microbiología y Enfermedades Infecciosas Veterinarias*. P. J. Quinn, B. K. Markey. Ed. Acribia. Zaragoza, España. 2002.
- *Parasitología veterinaria*. Urquhart. Ed. Acribia. Zaragoza, España. 2ª edición. 2006.

- *Parasitología general*. Cordero del Campillo. Ed. McGraw-Hill. España. 2006.
- *Georgis. Parasitología para veterinarios*. Bowman. Ed. Elsevier. 2004.
- *Microbiología Clínica*. Murray. Ed. Elsevier. 2017.
- *Micología clínica*. Guillermo Quindós. Ed. Elsevier. 2015.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribir a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.